TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-43**
Rubro: **SENTENCIA.**

Implica una actividad del Juez con límites impuestos por el contenido de la demanda y de la contestación; pero si el Juzgador quiere desarrollar eficazmente su misión, cual es la de declarar el derecho en los casos controvertidos, no debe moverse con actividad de autómata limitándose a declarar dogmáticamente que le convencen las razones de las partes a quienes favorece su fallo, sino expresar, con el desenvolvimiento que estime conveniente, las razones jurídicas propias que fundan su convicción, por lo que puede, para corroborar la violación de un precepto legal afirmado en la demanda, citar alguna otra disposición no señalada en la misma.

Expediente Número 20003/937. Resolución del pleno de 8 de noviembre de 1937. Queja contra la sentencia pronunciada en el juicio intentado por J. D. W. Holmes; en representación de los fideicomisarios de los tenedores de bonos emitidos por la Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Oficina del Impuesto sobre la Renta.

R.T.F.F. Primera Época. Año I. No. s/n. Noviembre 1937. p. 5070
(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 64